Ñacunday, 13 de noviembre de 2013

Evaluación y Análisis de las Ofertas
Contratación por Excepción por Urgencia Impostergable
Construcción de Puente Arroyo Guazú

En la localidad de Puerto Paranambú, siendo las 15:00 hs. del día viernes 13 de diciembre del 2.013 se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de **Contratación por Excepción para la construcción de "Puente Arroyo Guazú".**

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:
En primer término, se realiza el EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTAS: este Comité, antes de proceder a la evaluación propiamente dicha examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos solicitados en la carta invitación han sido suministrados, y determinar si cada documento está completo:

Documentos	**Sergio Flores**	**Antonio Ruiz**	**Sebastián Benítez**
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
j) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple	Cumple
K) Fotocopia autenticadas de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C.

Mirian Angelica Britos
Encargada de U.O.C.

Ñacunday, 13 de noviembre de 2013

Evaluación y Análisis de las Ofertas
Contratación por Excepción por Urgencia Impostergable
Construcción de Puente Arroyo Guazú

De la revisión de la documentación presentada por los oferentes Constructora FLORES, A.R. Construcciones y B.C. Construcciones, surge que han presentado todos los documentos de carácter sustancial y formal por lo que las ofertas son habilitadas para su revisión más exhaustiva.

En primer término se procede al ordenamiento de las ofertas de menor a mayor valor en este orden: 1) A.R. Construcciones Gs. 94.080.000.-, 2) ByB Construcciones por Gs. 98.600.000.- y Constructora Flores. por Gs. 99.440.000.-

Se selecciona provisoriamente la oferta de **A.R. Construcciones** a fin de proceder al análisis de la oferta técnica, conforme al siguiente detalle.

Nº	Código de catalogo	DESIGNACION DE LOS TRABAJOS	UN	CANTIDAD	TOTAL
1		**Trabajos Preliminares**			
1.1		Cartel de Obra 2x2 ml c/impresión digital en lona vinílica	un	1,00	1.600.000
1.2		Movilización y desmovilización: Construcción de Obrador 60 m2 y su posterior retiro. Elementos de Oficina	un	1,00	7.500.000
2		**Movimiento de suelo**			
2.1		Excavación y retiro de material para fundación	gl	100,00	2.000.000
2.2	72131702-001	Relleno y compactación en ambas cabeceras	m^3	500,00	24.000.000
3		**Puente de Hº Aº**	m^3		
3.1		Muro de Piedra Bruta Colocada	m^3	86,00	33.540.000
3.2		Viga de HºAº 50x50	m^3	4,00	9.200.000
3.3		Viga de Hº Aº 30x50	m^3	1,80	3.600.000
3.4		*Losa de Hº Aº e= 15cm, doble armada*	m^3	4,80	8.640.000
3.5		Guarda rueda de Hº Aº 30/15/x30	m^3	0,70	2.000.000
4		**Limpieza y Entrega de Obra**			
4.1		Limpieza final	gl	1,00	2.000.000
		Precio total			**94.080.000**

De la documentación suministrada es posible afirmar que la oferta de A.R. Construcciones ha proveído correctamente la documentación de carácter sustancial y formal solicitado en la carta invitación, por lo que es calificada como capaz de ejecutar el contrato de la obra licitada y atendiendo a lo dispuesto por el Art. 63 del Decreto 21909/03 se determina que la oferta de A.R. Construcciones se ajusta sustancialmente a los documentos de la invitación y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria, por lo que es propuesto para su adjudicación.

Finalmente, por todo lo expuesto, esta UOC recomienda la adjudicación del contrato correspondiente a Contratación por Excepción para la construcción de "Puente arroyo Guazú" a la Empresa A.R.

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C.

Mirian Angelica Britos
Encargada de U.O.C.

Ñacunday, 13 de noviembre de 2013

Evaluación y Análisis de las Ofertas
Contratación por Excepción por Urgencia Impostergable
Construcción de Puente Arroyo Guazú

Construcciones de Antonio Ruiz – RUC 4246133-2 por la suma de Gs. 94.080.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones ochenta mil).

Es mi informe y recomendación de adjudicación, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C.

Mirian Angélica Britos
Responsable de la UOC